ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

Fecha: **20 de febrero de 2026**

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios previos, importante resaltar que, la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las Entidades Estatales y a obtener el mayor valor por el dinero público. Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender, cómo y con quién, pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto, es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir, permite diseñar el proceso de contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece: “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”.

Con fundamento en lo anterior, y en las directrices de Colombia Compra Eficiente, se procede a analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación que acá se fundamenta desde la perspectiva legal, comercial, técnica y de análisis de riesgo.

Clase de Contrato: **Suministro**
Modalidad de Selección: **Mínima Cuantía**
Objeto: “**SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EVENTOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL AÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ**”.

Con fundamento en lo consagrado en los Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual – Guía para la elaboración de estudios del sector Expedido por Colombia Compra Eficiente, por medio del presente documento se deja constancia de los factores que se constituyen en el estudio del sector económico referente al contrato de compraventa, cuyo objeto será el “SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y DE SUMINISTRO PARA EL CUBRIMIENTO DEL CALENDARIO ELECTORAL PARA LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ”. Dentro del cual se considerarán los siguientes aspectos acordes con la proporción al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación.

1. PERSPECTIVA LEGAL

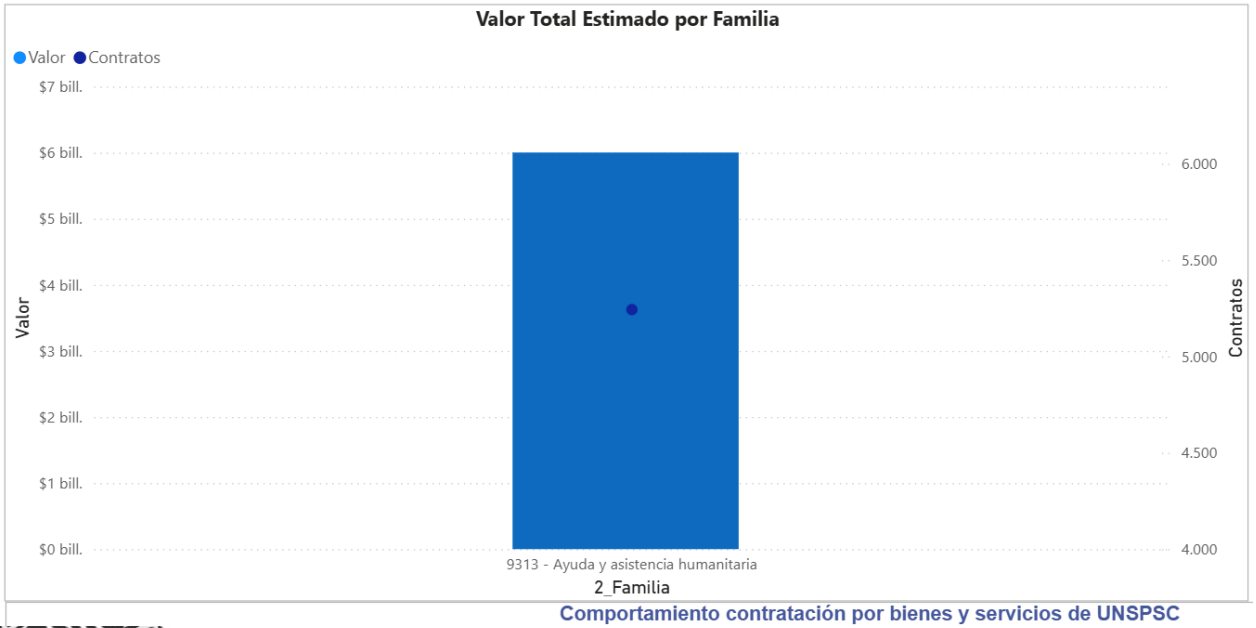
Se trata de un contrato de **suministro** cuyo objeto será el “**SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EVENTOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL AÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ”.**

La modalidad de selección del contratista será la mínima cuantía con fundamento en lo consagrado en el Numeral 5° del Artículo 2 de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la ley 1474 de Julio 12 de 2011, Artículos

2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Proceso No.	Entidad	Valor contrato	Objeto	Modalidad de selección
MS- MC-009- 2025	MUNICIPIO DE SOTAQUIRA	$39.000.000	SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE ALIMENTACIÓN, REFRIGERIO PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS E INSTITUCIONALES EN EL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ	Mínima Cuantía
MIMC-007-2025	ALCALDIA MUNICIPAL DE IZA	$20.000.000	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE POR PRECIO UNITARIO A MONTO AGOTABLE PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES, REUNIONES Y/O EVENTOS PROTOCOLARIOS O INSTITUCIONALES QUE VINCULEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ADELANTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE IZA	Mínima Cuantía
CHQ-MC-016-2024	MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA	$36.400.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RESTAURANTE PARA LOS DIFERENTES ACTOS PROTOCOLARIOS Y ACTIVIDADES QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ	Mínima Cuantía

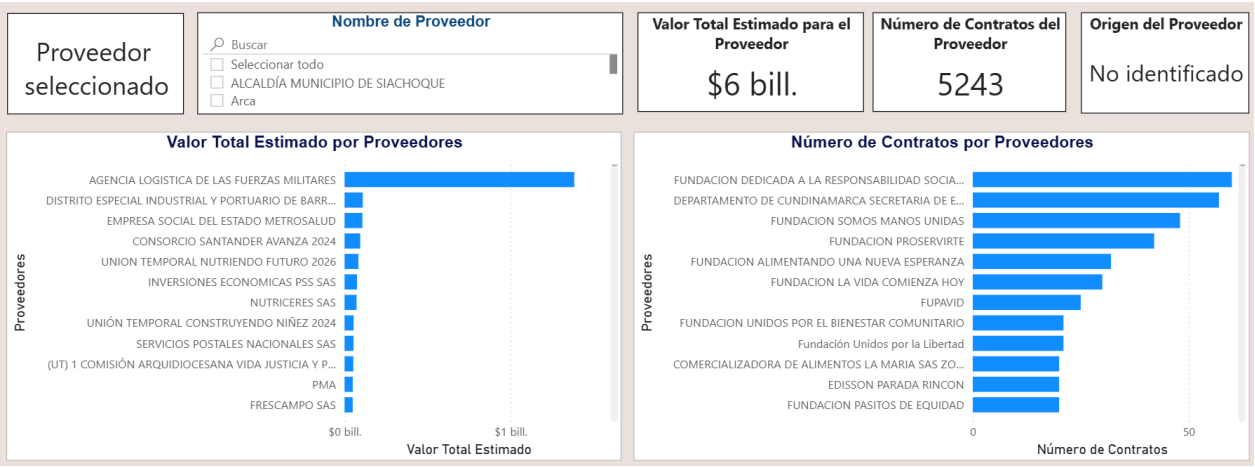


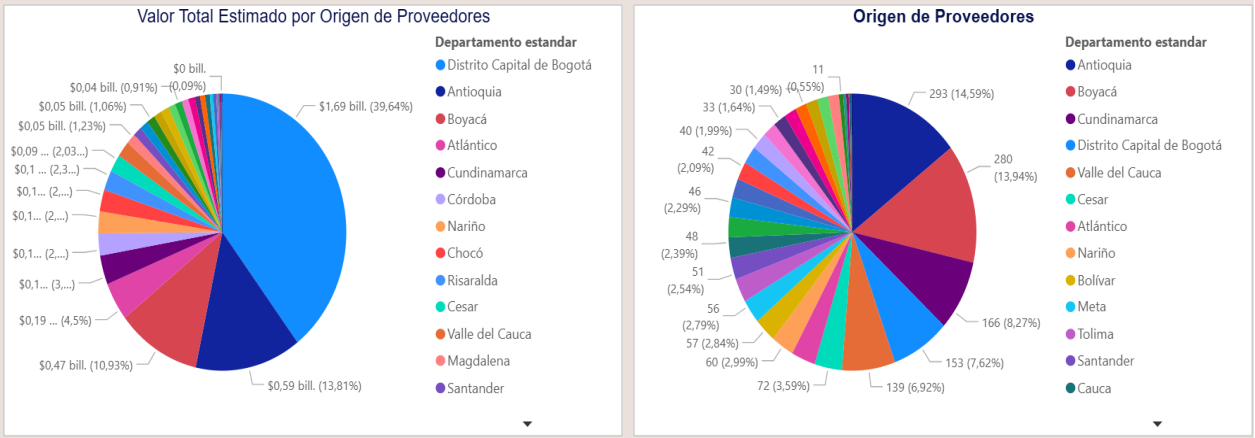
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

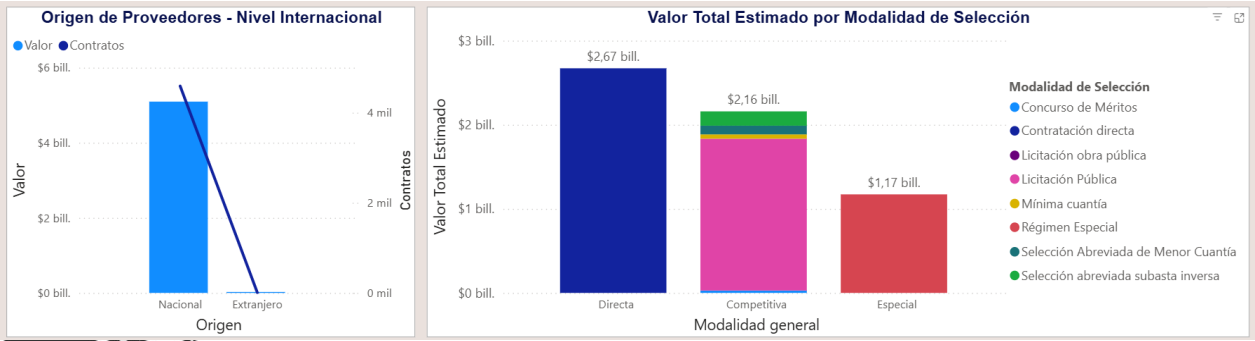
NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			2026		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	2295	$2.114.498.854.557	35,23%	2534	$3.323.622.199.407	55,37%	414	$564.526.649.181	9,40%
Total	**2295**	**$2.114.498.854.557**	**35,23%**	**2534**	**$3.323.622.199.407**	**55,37%**	**414**	**$564.526.649.181**	**9,40%**







NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Económicamente el valor del contrato está estimado a partir del promedio de tres solitudes a cotizar de diferentes personas naturales y/o jurídicas las cuales hacen parte integral del presente estudio del mercado así:

EMPRESAS				RESTAURANTE SAZON FAMILIAR BELEMITA		RESTAURANTE EL VIAJERO BELEN			
Suministro de alimentación para el personal de apoyo de la Policía Nacional en eventos extraordinarios para dar cumplimiento al PISCC y garantizar la seguridad de los habitantes del municipio de Belén.									
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD MEDIDA**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**PROMEDIO**	**TOTAL**
1	**DESAYUNO * 250ml Caldo (Costilla, pescado, mute y/o fruta) * 2 Huevos al gusto con 50gr. arroz * 1Pan**	**UNIDAD**	**1**	$23.000	$23.000	$23.000	$23.000	$23.000	**$23.000**
2	**ALMUERZO * 250ml. Sopa, crema y/o fruta * 125gr. Proteína * 70gr. Arroz * 70gr. Papa y/o yuca * 70gr. Grano o plátano * 50gr. Ensalada * 250ml. Jugo o gaseosa**	**UNIDAD**	**1**	$23.000	$23.000	$23.000	$23.000	$23.000	**$23.000**
3	**CENA * 250ml. Crema * 125gr. Proteína *70gr. Arroz * 70gr. Papa y/o yuca * 70gr. Grano o plátano * 50gr. Ensalada * 250ml. Bebida caliente o fría**	**UNIDAD**	1	23.000	$23.000	$23.000	$23.000	$23.000	**$23.000**
TOTAL DE C/SERVICIO				**$69.000**	**$69.000**	**$69.000**	**$69.000**	$69.000	**$69.000**

Se tendrá en cuenta para establecer el presupuesto oficial el valor promedio cotizado incluido impuestos y/o descuentos municipales.

La Administración Municipal realizará los siguientes descuentos:

TIPO DE IMPUESTO	PORCENTAJE	DEL ORDEN
Retención por consultoría (Si aplica)	11%	Nacional
Rete IVA sobre la utilidad (Si aplica)	15%	Nacional (*)
Fondo de seguridad (Si aplica)	5%	Nacional (obra pública)
Estampilla adulto mayor	4%	Municipal

Estampilla de cultura	2%	Municipal
Rete ICA máximo	10 por 1000	Municipal
Tasa prodeporte	1%	Municipal
Justicia familiar	2%	Municipal

De acuerdo a las anteriores consideraciones, el presupuesto oficial para el futuro contrato es de **CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000) M/CTE.**, PRECIO EL CUAL CONSTITUIRÁ EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

3. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Teniendo en cuenta que la modalidad de selección de contratista será la mínima cuantía; con fundamento en lo consagrado en el Numeral 5º del Articulo 2 de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la ley 1474 de Julio 12 de 201, Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente; en la cual, el precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la entidad estatal debe adjudicar el proceso de contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la entidad (requisitos habilitantes) en los documentos del proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor; requisitos habilitantes dentro de los que principalmente se evaluará la capacidad jurídica y de ser necesario la experiencia y la capacidad financiera; razones por las cuales, no es necesario acreditar requisitos habilitantes de capacidad organizacional.

4. PERSPECTIVA FINANCIERA

Teniendo en cuenta que la modalidad de selección de contratista será la mínima cuantía; con fundamento en lo consagrado en el Numeral 5º del Articulo 2 de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la ley 1474 de Julio 12 de 201, Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente; en la cual las entidades estatales solamente están obligadas a establecer requisitos habilitantes de capacidad financiera cuando se pague antes de la entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios; situación que no se presente en el presente proceso.

5. PERSPECTIVA TÉCNICA

El objeto del contrato será: **"SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EVENTOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL AÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ",** según las siguientes características técnicas



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT.
1	DESAYUNO * 250 ml Caldo (Costilla, pescado, mute y/o fruta) * 2 Huevos al gusto con 50gr. arroz * 1Pan	UNIDAD	1

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

2	ALMUERZO * 250ml. Sopa, crema y/o fruta * 125gr. Proteína * 70gr. Arroz * 70gr. Papa y/o yuca * 70gr. Grano o plátano * 50gr. Ensalada * 250ml. Jugo o gaseosa	UNIDAD	1
3	CENA * 250ml. Crema * 125gr. Proteína *70gr. Arroz * 70gr. Papa y/o yuca * 70gr. Grano o plátano * 50gr. Ensalada * 250ml. Bebida caliente o fría	UNIDAD	1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Suministrar raciones de alimentación completas para el personal de apoyo de la Policía Nacional que participe en operativos, actividades institucionales o eventos extraordinarios relacionados con el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Belén, Boyacá.

2. Garantizar la entrega oportuna de los alimentos conforme a los requerimientos que realice la entidad contratante a través del supervisor del contrato.

3. Atender los pedidos o solicitudes que formule la entidad dentro de los plazos establecidos, asegurando la disponibilidad inmediata del servicio durante la ejecución del contrato.

4. Prestar el suministro a monto agotable, hasta concurrencia del valor del contrato, conforme a las solicitudes que efectúe la entidad.

5. Coordinar previamente con el supervisor del contrato el lugar, fecha y hora de entrega de las raciones alimentarias.

6. Garantizar que la preparación, manipulación, transporte y entrega de los alimentos cumpla con las normas sanitarias vigentes en Colombia, especialmente las relacionadas con manipulación de alimentos.

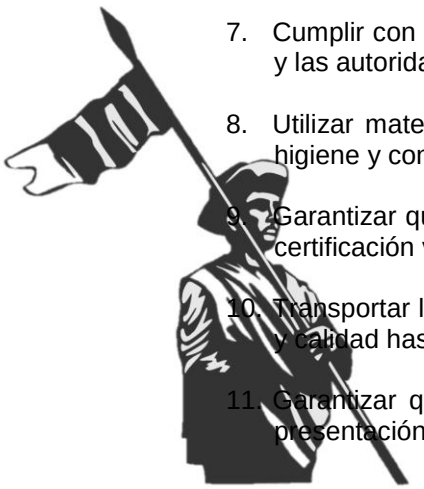
7. Cumplir con las disposiciones sanitarias expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y las autoridades sanitarias competentes.

8. Utilizar materias primas frescas, aptas para el consumo humano y en condiciones óptimas de higiene y conservación.

9. Garantizar que el personal encargado de la preparación y manipulación de alimentos cuente con certificación vigente de manipulación de alimentos.

10. Transportar los alimentos en condiciones adecuadas que aseguren su conservación, temperatura y calidad hasta el momento de la entrega.

11. Garantizar que los alimentos se entreguen en condiciones óptimas de temperatura, higiene y presentación.



12. Utilizar empaques adecuados, preferiblemente biodegradables o desechables de uso alimentario.

13. Entregar las raciones debidamente empacadas cuando las condiciones operativas lo requieran.

14. Atender solicitudes extraordinarias relacionadas con operativos especiales o eventos institucionales que requieran apoyo logístico alimentario.

15. Responder por la calidad de los alimentos suministrados.

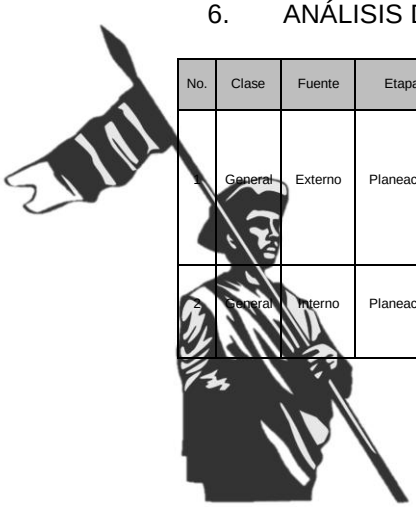
16. Reemplazar de manera inmediata cualquier ración que no cumpla con las condiciones de calidad o que presente deterioro.

5.1. Condiciones obligatorias:

5.1.1. Cumplir con el objeto del contrato, conforme a los documentos del mismo.
5.1.2. Ejecutar el objeto contratado de acuerdo a lo estipulado en el presente estudio previo y a la oferta presentada por el contratista, así como los ítems del presupuesto.
5.1.3. Seguir las indicaciones que el Supervisor del contrato realice por escrito.
5.1.4. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
5.1.5. Presentar las certificaciones de pago de aportes de salud y seguridad social
5.1.6. Presentar en el plazo establecido en las Condiciones y Términos los documentos y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e indispensable para suscribir el Acta de Iniciación del Contrato.
5.1.7. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del Municipio.
5.1.8. Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones y en trabamientos.
5.1.9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
5.1.10. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo. (si aplican)
5.1.11. El Contratista responderá civil y penalmente por las obligaciones derivadas del mismo y por las acciones y omisiones que le fueren imputables y que causen daño al Municipio.
5.1.12. Cumplir con los aportes a los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales en los términos de la ley 789 de 2002 el decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.
5.1.13. Las demás inherentes al objeto del contrato.

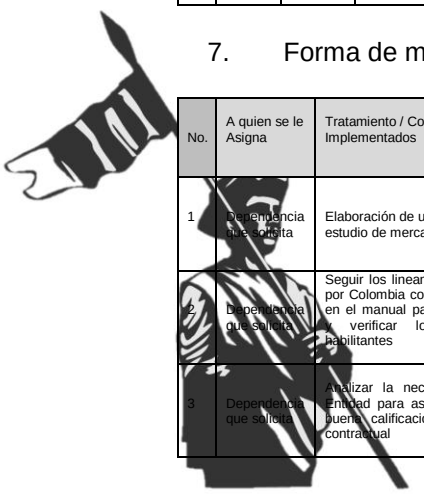
6. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
1	General	Externo	Planeación	Operacional	Ejecutar contratos que se vean afectados en su valor debido a precios que no correspondan a los del mercado u otros factores externos, afectándose el equilibrio económico tanto para el contratante o para el contratista.	Demandas por Desequilibrio Económico del Contrato. Procesos de Responsabilidad Fiscal. Detrimento Patrimonial. Detrimento de la Imagen del Municipio	2	3	4	Bajo
2	General	Interno	Planeación	Operacional	Inadecuado Establecimiento de Requisitos habilitantes para el proceso de selección	Demandas. Procesos de Responsabilidad Disciplinaria. Inadecuada selección del contratista	1	3	4	Bajo



3	General	Interno	Planeación	Operacional	Formulación Especificaciones incompletas, inconclusas al describir el bien o servicio requerido.	Definición imprecisa del objeto del contrato. Bienes o Servicios adquiridos que no cumplen con la necesidad de la entidad o de condiciones técnicas deficientes. Procesos de responsabilidad fiscal o disciplinaria	1	2	3	Bajo
4	General	Interno	Planeación	Operacional	Contratar bienes o servicios no incluidos el Plan de Acción de la Entidad y en el Plan Anual de Adquisiciones.	La identificación de la necesidad no permite satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal, cumplir su misión, no es coherente con el cumplimiento de sus objetivos y metas Incumplimiento metas plan de acción y proyectos Procesos de Responsabilidad Disciplinaria o fiscal	2	4	6	Alto
5	General	Interno	Selección	Operacional	Realizar sin la observancia de los requisitos técnicos y legales un proceso de selección de contratistas en cualquier modalidad	Demandas Inadecuada selección del contratista Procesos de Responsabilidad Disciplinaria o Fiscal	1	3	4	Bajo
6	General	Externo	Selección	Económico	Que una vez surtido el proceso de selección no se reciba propuesta alguna	Incumplimiento metas plan de acción y proyectos. Atraso en la ejecución del presupuesto	2	5	7	Alto
7	General	Externo	Selección	Financiero	Recepción de oferta con precio artificialmente bajo	Posible Desequilibrio Económico del Contrato Demandas Procesos de Responsabilidad Fiscal o Disciplinaria	2	3	4	Bajo
8	General	Externo	Contratación	Operacional	Que el oferente seleccionado no suscriba el contrato	Demandas por parte de la entidad hacia el contratista Aplicación de pólizas No se inicia el contrato o se presentan demoras en el inicio del mismo	1	5	6	Alto
9	General	Externo	Contratación	Financiero	Omisión o Atraso por parte del contratista en la generación y presentación de las garantías requeridas para la ejecución del contrato	No se inicia el contrato o se presentan demoras en el inicio del mismo atraso en el cumplimiento de las metas establecidas	1	4	5	medio
10	General	Externo	Contratación	Operacional	Que se presenten reclamos o recursos ante la resolución de adjudicación	Demandas procesos de responsabilidad fiscal, civil, penal, Disciplinaria. atraso en el perfeccionamiento del contrato	1	2	3	Bajo
11	General	Interno	Contratación	Operacional	Que se inicie la ejecución de procesos contractuales sin el respectivo registro presupuestal de la obligación	Procesos de responsabilidad fiscal, civil, penal, Disciplinaria.	1	2	3	Bajo
12	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que el contratista no cumpla a cabalidad y sin justa causa con las actividades y/o especificaciones pactadas dentro del objeto contractual	Incumplimiento del objeto contractual, (aplicación de pólizas) terminación del contrato, sanciones	3	4	7	Alto
13	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que el contratista incumpla sus obligaciones para con sus empleados en lo referente al pago de salarios y prestaciones sociales	incumplimiento legal en lo referente a salarios y prestaciones sociales	3	4	7	Alto
14	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que la calidad del bien suministrado pueda resultar deficiente	Bien recibido en malas condiciones	3	4	7	Alto
15	General	Externo o Interno	Ejecución	Operacional	Que sobrevenga a cualquiera de las partes del contrato situación de fuerza mayor que les impida continuar con la ejecución del contrato	Retraso en la ejecución del contrato	2	3	5	medio
16	General	Interno	Ejecución	Operacional	Que el municipio incurra en incumplimiento a otras obligaciones que le competen	Retraso en la ejecución del contrato	1	3	4	Bajo

7. Forma de mitigación del riesgo



No.	A quien se le Asigna	Tratamiento / Controles a ser Implementados	Impacto Después del Tratamiento				Afecta la ejecución del Contrato	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					¿Como se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Dependencia que solicita	Elaboración de un adecuado estudio de mercado	1	3	4	Bajo	Si	Dependencia que solicita	Etapa Planeación	Al finalizar la Etapa de Planeación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Semestral
2	Dependencia que solicita	Seguir los lineamientos dados por Colombia compra eficiente en el manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes	1	3	4	Bajo	No	Dependencia que solicita	Etapa Planeación	Al finalizar la Etapa de Planeación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Semestral
3	Dependencia que solicita	Analizar la necesidad de la Entidad para así realizar una buena calificación del objeto contractual	1	2	3	Bajo	No	Dependencia que solicita	Etapa Planeación	Al finalizar la Etapa de Planeación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Semestral

4	Dependencia que solicita	Analizar el plan de acción y los objetivos y metas de cada uno de los proyectos Revisar que los procesos de contratación estén incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones	1	4	5	Medio	No	Dependencia que solicita	Etapa Planeación	Al finalizar la Etapa de Planeación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Semestral
5	Contratación	Elegir la modalidad de selección según lo contemple la normatividad vigente (Decreto 1510 de 2013)	1	3	4	Bajo	No	Contratación	Etapa de Selección	Al finalizar la Etapa de Selección	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Semestral
6	Contratación	Seguir los lineamientos dados por Colombia compra eficiente en la guía la elaboración de estudios de sector	1	5	6	Alto	Si	Contratación	Etapa de Selección	Al finalizar la Etapa de Selección	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Semestral
7	Contratación	Citar al oferente a audiencia de explicación por precio artificialmente bajo	1	3	4	Bajo	Si	Contratación	Etapa de Selección	Al finalizar la Etapa de Selección	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Semestral
8	Contratista	Reporte ante cámara de comercio y demás entidades pertinentes	1	5	6	Alto	si	Contratista	Etapa de Contratación	Al finalizar la Etapa de Contratación	Utilizando los puntos de control contemplados en el respectivo instructivo	Semestral

9	Contratista	Requerimiento al contratista	1	4	5	Medio	si	Contratista	Etapa de Contratación	Al finalizar la Etapa de Contratación	Utilizando los puntos decontrol contemplados en el respectivo instructivo	Semestral
10	Contratación	Dar trámite oportuno a los y requerimientos observaciones presentadas	1	2	3	Bajo	no	Contratación	Etapa de Contratación	Al finalizar la Etapa de Contratación	Utilizando los puntos decontrol contemplados en el respectivo instructivo	Semestral
11	Presupuesto	realizar el respectivo registro presupuestal de la obligación	1	2	3	Bajo	no	Presupuesto	Etapa de Contratación	Al finalizar la Etapa de Contratación	Utilizando los puntos decontrol contemplados en el respectivo instructivo	Semestral
12	Contratista	exigiendo al contratista la garantía única que ampare el cumplimiento del contrato	1	4	5	Medio	si	Contratista	Etapa de Ejecución	Al finalizar la Etapa de Ejecución	Utilizando los puntos decontrol contemplados en el respectivo instructivo	Semestral
13	Contratista	exigiendo al contratista la garantía única que ampare el Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	1	4	5	Medio	si	Contratista	Etapa de Ejecución	Al finalizar la Etapa de Ejecución	Utilizando los puntos decontrol contemplados en el respectivo instructivo	Semestral
14	Contratista	exigiendo al contratista la garantía única que ampare la calidad del bien suministrado	1	4	5	Medio	si	Contratista	Etapa de Ejecución	Al finalizar la Etapa de Ejecución	Utilizando los puntos decontrol contemplados en el respectivo instructivo	Semestral
15	Supervisor, Contratista	pactando dentro del contrato como causal de suspensión del mismo la fuerza mayor	1	3	4	Bajo	si	Supervisor, Contratista	Etapa de Ejecución	Al finalizar la Etapa de Ejecución	Utilizando los puntos decontrol contemplados en el respectivo instructivo	Semestral
16	Supervisor	asignando como obligación del Interventor o supervisor del contrato la de controlar y vigilar el cumplimiento oportuno de las obligaciones que competen a la Entidad y la de avisar oportunamente a su jefe inmediato las situaciones que permitan prever que se puede incurrir en un eventual incumplimiento a fin de que se tomen de manera rápida los correctivos a que haya lugar	1	3	4	Bajo	si		Etapa de Ejecución	Al finalizar la Etapa de Ejecución	Utilizando los puntos decontrol contemplados en el respectivo instructivo	Semestral



Conclusiones:

Con fundamento en todo lo anterior y debido a que la contratación que se pretende realizar corresponde al proceso de selección de Mínima Cuantía, se hace necesario solicitar el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP), por un valor de **CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000) M/CTE**., para seguir con los estudios previos de mínima cuantía.

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Código rubro	Descripción	Fuente	Valor
2.3.4501029.2.3.2.02.02.009.91290.90-45.1.2.3.2.06	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana.	1.2.3.2.06 CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	$14.000.000
TOTAL:			$14.000.000

Se Suscribe;

YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO
Secretaria General y de Gobierno

Proyectó.
Reviso: contratación / Manuel A. Barreto

